

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007 Fecha: 25/01/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2022 00181	ACCIONES DE TUTELA	MARTHA PATRICIA CANTOR ALONSO	DEFENSORIA DEL PUEBLO	AUTO PRIMERO: Por Secretaría REQUIÉRASE a la Señora SANDRA LUCÍA RODRÍGUEZ ROJAS en calidad de PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, o a quienes hagan sus veces, y al Señor JUAN ANTONIO ARRIETA FLÓREZ en calidad de SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, o quien haga sus veces,, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente providencia, acrediten el debido cumplimiento del fallo de tutela proferido el veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022), por la Seccion Tercera del H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en el que se ordenó tutelar el derecho fundamental de petición	24/01/2023	
1100133 37 043 2022 00332	ACCIONES DE TUTELA	MARLENY SANTANA MATEUS	UNIDAD ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO APERTURA INCIDENTE DE DESACATO en contra de la doctora PATRICIA TOBÓN YAGARÍ en calidad de DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	24/01/2023	
1100133 37 043 2022 00377	ACCIONES DE TUTELA	VANESSA FALLA TAPIAS	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)	AUTO REQUERIMIENTO PREVIO al Doctor JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR en calidad de RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA -UNAD, o a quien haga sus veces, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de la presente providencia, acredite el cumplimiento del fallo de tutela proferido el 2 de diciembre de 2022.	24/01/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

A red circular stamp from the Republic of Colombia, specifically the 43rd Administrative Circuit of Bogotá. The stamp contains the text "REPUBLICA DE COLOMBIA", "SECC. 3ª CUARTA", and "Circuito Cuarenta y tres administrativo Circuito de Bogotá". A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

Lina Andrea Barrios Cortes
Secretaria juzgado cuarenta y tres administrativo Bogota